

Participación ciudadana en la conservación de los bosques

La producción y consumo responsables, uno de los objetivos de desarrollo sostenibles de las Naciones Unidas

Actualmente, las sociedades del mundo, están preocupadas por el deterioro ambiental, producto de una serie de situaciones que tienen una multiplicidad de orígenes, empezando por el crecimiento poblacional.

No obstante, los mecanismos que comúnmente se utilizan para tratar de corregir esta situación, en la mayoría de los casos, confrontan a la sociedad. Por un lado están quienes poseen recursos naturales que desean aprovechar, debido a que existe una demanda real y, por otro lado, están quienes no desean que se aprovechen estos recursos, pero que sin embargo, los emplean de manera permanente en sus actividades familiares y de trabajo.

Una opción que ha tenido un impacto positivo en muchas ciudades del mundo, y que dio origen a que Las Naciones Unidas, la incluyeran como parte de los objetivos de desarrollo sostenibles, es la “producción y consumo sostenibles”.

Esto significa, que la producción y el consumo de bienes y servicios provenientes de los ecosistemas naturales y de las actividades humanas, deberá hacerse de tal manera de que se garantice la sostenibilidad ambiental.

El mecanismo que garantiza esta sostenibilidad en la producción, es la certificación, y específicamente en el uso de los bosques, es la certificación forestal. En el caso del consumo, es la compra responsable el mecanismo que hace posible que la producción responsable encuentre demandantes de estos productos, que de lo

contrario estarían compitiendo con otros productos que no se generan de manera sostenible.

Mediante la campaña, “**un árbol por una resma**”, se promueve en la población, la participación activa en la conservación de los bosques, a través de una compra responsable.

Una compra responsable, es aquella que se hace de productos que garantizan la sostenibilidad de los ecosistemas de los que se obtienen.

FSC –el **Consejo de administración forestal**-, emite el sello de garantía de la sostenibilidad de los bosques, mediante la certificación de manejo a los propietarios, empresas, comunidades y otros productores, que utilizan los bosques; así como la certificación de cadena de custodia otorgada a quienes transforman la madera y otros productos forestales y ofrecen al consumidor productos con el sello FSC.

La campaña “**un árbol por una resma**”, promueve el consumo responsable de papel, mediante la selectividad del consumidor en la adquisición de papel.

La campaña se inicia el 20 de julio y finaliza el 30 de septiembre, para fines de registro, no obstante, la sensibilización de los participantes es una invitación permanente.

Si usted se considera un consumidor responsable, cada vez que desee comprar papel, en los centros de venta, busque las marcas que tengan el sello



FSC, prefiera la compra de ese papel, tómase una foto, ingrese a la página FSC Centroamérica, dele “like” a la página, subá la foto e ingrese el #tupapelesimportanteparaguatemala. FSC Guatemala, plantará un árbol, por cada resma comprada y subida por la metodología indicada.



POR LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES DE GUATEMALA.